

# LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

Palma de Mallorca Miércoles 16 Noviembre 1892

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:—Calle del Conquistador número 43.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de LAS BALEARES D. Miguel Roca.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN:—UNA PESETA al mes en toda España.—Extranjero, CUATRO PESETAS trimestre.—Número suelto: DIEZ céntimos.

NÚM. 456

Se publica todos los días laborables.

## LA REINA DE LA FIESTA

Así como á los estudiantes cualquiera circunstancia les parece propia para tener una temporada más de vacaciones, á los ministeriales todo les sirve de pretexto para pedir una tregua en que se dé de mano á la discusión de los asuntos públicos.

Invocando razones de patriotismo y de cortesía internacional y reservándose otras de más fuerza, al comenzar las fiestas del centenario los ministeriales propusieron que hubiera unas vacaciones políticas á fin de que consagrados en cuerpo y alma á los festejos nada nos impidiera saciarnos de placeres. Pero aunque cargaron su dialéctica con la pólvora del entusiasmo más lírico, el Bosch les salió por la culata.

Para hacerles ver que se puede repicar y andar en la procesión al mismo tiempo, la gente, sin dejar de embriagarse con los goces inefables de los cohetes, ruedas y carrétilas, en vez de observar la tregua se divirtió en romper alcaldes, gobernadores y faroles. Y en poco estuvo que, además de hacer añicos algunos faroles, funcionarios y casetas de consumos, no rompieran algún otro trasto de mayor cuantía, pero dejaron muy desvencijado al partido conservador, tambaleándose al Gobierno y descoló al trono una pata.

A pesar de que lo ocurrido no debía animarles á pedir otra tregua, hoy vuelven á la carga con el pretexto de que, mientras los reyes de Portugal están aquí, no es bien que hablemos de nuestros asuntos impidiendo que Sus Majestades exóticas é indígenas se diviertan tranquilamente.

La razón no puede ser más poderosa. Rindiéndonos á ella abrimos un paréntesis en la discusión de los asuntos del país para que entre ese paréntesis se diviertan los monarcas y el partido conservador se haga, no de su capa, sino de la nuestra un sayo y emplee la tela que le sobra en disparates.

Dejemos, pues, por ahora en paz á Romero, á los Cívicos, á Beránger y á Bosch. «Paulo minora canamus», que dijo el otro. Hablemos de los consistenciales.

Y como al hablar de éstos y de las instituciones natural es que empecemos por D. Antonio, diremos algo de la recepción con señoras que anoche se celebró en la presidencia del Consejo de ministros.

De suponer es que esta recepción fuera con señoras, pastelillos y cigarros de Vuelta Abajo como rezaba el programa, pero nosotros sólo vimos que fué con muchos agentes de policía y guardias civiles de á pié y de á caballo. Mientras los conservadores fumaban los cigarros de Vuelta Abajo en honor á Colón, nosotros en obsequio á los lectores dábamos la vuelta al edificio de la Presidencia y vimos que, tanto por la calle de Alcalá como por la de la Gredá, se había amontonado tal fuerza militar que á haberla tenido Metz no se hubiera rendido á los prusianos.

Sin embargo, señoras debieron asistir, pues así lo dicen los periódicos. Nosotros podemos con todo asegurar que la reina de España y la de Portugal no asistieron. Con la timidez propia de quien no recibe inspiraciones oficiales y por lo tanto jamás puede estar seguro de lo que dice, nosotros hemos

de indicar que tal vez la circunstancia de no haber llegado aún á Madrid la reina de Portugal pudo influir algo en el ánimo de esta señora para no asistir á la recepción de anoche.

En cuanto á la reina regente, Doña María Cristina, claro es que le fué imposible concurrir á la Presidencia, habiendo dado un paseo en coche á las tres de la tarde y mediando la circunstancia de que merendó con bastante buen apetito el rey niño. De otro modo...

Pero en fin, como quiera que sea, la falta de estas damas no impidió que, cuando á las once de la noche entró en los salones la señora de Cánovas, todos los concurrentes rindiesen «á esta hermosa dama homenajes de cariñosa consideración.»

Nada más natural. Dicha señora debía ser necesariamente la reina de la fiesta, puesto que, según afirman conservadores competentes, vestía «con sin igual elegancia y distinción» ricas galas de terciopelo color cobre.

No hay duda que á la esposa de un alto funcionario el color de «cobre» le debe caer tan bien como á la de un simple contribuyente el color de «pague».

Pero en fin sea por su «sin igual elegancia y distinción» ó porque en efecto—y esto lo decimos por nuestra cuenta—la señora de Don Antonio es realmente una mujer hermosa, el hecho es que, como ya hemos referido, todos los concurrentes se apresuraron á rendirla homenajes de consideración cuando asida del brazo de su esposo discurría por los salones.

Sin ánimo de ofender á nadie y basándonos tan solo en lo que sabemos del corazón de la mujer y el carácter femenino, permitido nos ha de ser indicar que tal vez el temor de no poder competir en elegancia y distinción con la esposa del Sr. Cánovas retrajese á alguna dama de asistir á la recepción de anoche.

ELADIO DE LEZAMA.

## Noticias políticas

El último viaje del presidente del Consejo á Andalucía fué un reto á la corte sobre cuál de los dos había de ser más obsequiado, y esto se pudo ver en los bailes á que asistió el Sr. Cánovas y en las infinitas veces que, sin protesta por su parte, consintió que le saludasen con la marcha real.

Pero el Sr. Cánovas quiere á todo trance sostener la competencia y, no contento ya con haber vencido á su rival en ese terreno, desafía á la corte á que diga más verdad que él.

Y así, mientras el señor duque de Medina Sidonia, mayordomo mayor de palacio, afirma en una carta al alcalde de Granada que la reina hubiera ido á aquella ciudad «á no mediar el consejo de su Gobierno», el señor Cánovas insiste en que «el Gobierno en nada tuvo que oponerse á los deseos de S. M.», según un suelto autorizado de «La Correspondencia».

Cualquiera creería, después de todo esto, que la soberbia del Sr. Cánovas y sus delirios de grandezas debieran estar satisfechos.

Pues no, señor.

D. Antonio, que ha sido más obsequiado que la corte, y que dice más verdad que la corte, se propone humillar por tercera vez á la corte organizando una recepción en la Presidencia que, cuando menos, sirva de *pendant* á la que organiza palacio en obsequio del rey D. Carlos de Portugal.

Acerca de esta recepción, dice «El Resumen»:

«Mucho hablaba esta tarde de la recepción con señoras en la Presidencia del Consejo de ministros, y que según los preparativos será digno *pendant* de la que se celebrará en palacio, con motivo de la visita de los reyes de Portugal.»

Ahora sólo falta que las señoras que concurren á la Presidencia sean más bellas y elegantes que las que se presenten en palacio, para que la corte quede lucida.

La cosa, después de todo, no debe extrañarle.

Hace tiempo que en sus luchas con el señor Cánovas tiene que resignarse á los éxitos de aquel poeta de Paul de Kock.

Tercer *accessit*.

Leemos:

«Dice un periódico que un sobrino del general Riego está empleado, con ocho reales diarios, en el ramo de paseos y arbolados del Ayuntamiento.

Se llama José del Riego y Macías, y ha revelado su personalidad en una instancia pidiendo que le asciendan de jardinero eventual á jardinero en propiedad, con nueve reales diarios.

Dicha instancia contiene el párrafo siguiente:

«¡Y que esto le pase al sobrino del ilustre general Riego, que ha desempeñado ya varios destinos de real orden!...»

Consuélese el Sr. D. José.

Porque pudieron ahorcarle como á su tío.

Con que... «mejor que mejor».

Cánovas lo ha dicho:

—La cuestión Bosch es una cuestión insignificante.

Lo cual hace la apología de la situación actual. Una cuestión insignificante ha traído al Gobierno de cabeza unos cuantos días.

Sobre los términos en que había de redactarse el decreto admitiendo la dimisión de Bosch, han celebrado ya catorce conferencias los ministros.

Y eso que se trataba de una cuestión insignificante, según el propio Cánovas.

¿Qué pasaría si se tratase de un asunto de verdadera importancia?

Excusado es decir que la prensa ministerial sigue negando rotundamente que haya el menor fundamento para una crisis.

Ya se lo dirán de misas en cuanto se marchen los reyes de Portugal.

Se ha dicho que el marqués de Bogaraya iba á ingresar en el partido fusionista.

Pero la prensa ministerial desmiente la noticia.

Bien hecho.

Era demasiado pronto.



Según dice un apreciable colega, los telegramas cruzados entre el señor marqués de Sardoal y el Sr. Cánovas á propósito de la declaración del estado de guerra en Granada, han sido objeto de duros comentarios, por lo quebrantados que de ellos resultan el prestigio y la autoridad del Gobierno.

Pero ¿es posible, á estas alturas, quebrantar el prestigio y la autoridad del Gobierno?

¡Quíá!

Dícese que el Sr. Azcárraga piensa ofrecer su cartera al presidente en el primer Consejo que se celebre.

¡A que no!

Lo mismo se ha dicho de Beránger.

Y ya ven ustedes.

Y cuidado que Beránger tiene motivos!...

## Otra vez los dinamiteros

La capital de Francia se encuentra en estos momentos presa del espanto y de la indignación.

Había renacido la tranquilidad turbada por las frecuentes explosiones de dinamita de que fué víctima París no ha mucho tiempo, cuando ayer volvieron á dar señales de vida causando una horrible tragedia las dinamiteros.

Poco después de las doce de la mañana una formidable detonación que fué oída en toda la capital puso en alarma á los parisienses.

La gente, formando una verdadera avalancha humana, dirigióse hacia el sitio en que tuvo lugar la explosión, y en breve los alrededores de los almacenes del Louvre estuvieron ocupados por completo.

Lo ocurrido había sido lo siguiente:

Un mozo de la casa social de las minas de Carmaux, establecida en la Avenida de la Opera, encontró junto á la puerta de la calle un paquete de regulares dimensiones envuelto en un número de «Le Temps».

Sospechando que pudiera ser un explosivo, pues con motivo de las recientes huelgas de Carmaux los anarquistas habían amenazado con varios anónimos á los propietarios, el mozo, llamado Garin, dió cuenta del hallazgo al portero, y entre los dos lo examinaron quitándole la envoltura de papeles que lo cubría.

No era una máquina infernal de las ordinarias, que funcionan con un aparato de reloj, sino una olla que tenía la tapadera sujeta á las asas por medio de un flete de hierro.

Su peso podría ser de unos cinco ó seis kilos y por entre la olla y la mal ajustada tapadera salía un polvillo blanco.

Envuelta en una servilleta cuyas puntas fueron anudadas, el mozo y el portero la entregaron á un «sargeant de ville», y acompañados de éste se dirigieron á la comisaría de policía sita en un edificio inmediato á los almacenes del Louvre.

La casa es de sólida construcción y estaba habitada por diez inquilinos, ocupando la comisaría un entresuelo cuyas ventanas dan al patio.

Poco después de llegar á la comisaría ocurrió la explosión, ignorándose como se produjo, pues el único que ha sobrevivido á la catástrofe es el portero y éste abandonó á sus acompañantes en la puerta de la comisaría.

En el cuarto donde se produjo la catástrofe estaban tres agentes de policía, Garin, el secretario de la comisaría, joven abogado que acababa de licenciarse y un detenido por robo.

La portera de la casa vió pasar tranquilamente á Garin y se puso á almorzar, teniendo enfrente sentada á una hija suya, niña de pocos años.

La explosión fué tremenda. La casa se conmovió cual si fuera á desplomarse, trozos de construc-

ción y sillares enteros se desplomaron con estrépito horrible llenando el inmenso patio; en toda la vecindad, hasta á distancias inverosímiles por lo grandes, cayeron hechos añicos miles de cristales como por un ciclón, y la gente, desfavorida, se lanzó á la calle dando gritos de angustia y de terror.

El cuadro que presentaba el sitio de la catástrofe, era horrible.

Entre pedazos de muro, restos despedazados de 80 ventanas, de sillas, mesas, estufas, cortinas, etc., asomaban miembros humanos, y por do quiera veíase sangre.

Son tan terribles los detalles de esta tragedia espantosa, que prescindimos de ellos por no contristar más el ánimo de nuestros lectores.

Tan solo añadiremos, para que pueda formarse juicio de tan espantosa catástrofe, que un cabo de policía que entró á ponerse á las órdenes de Mr. Loubet, jefe del Gobierno, que se había personado en el sitio de la ocurrencia, al entrar en el que había sido despacho del secretario, quedóse inmóvil, con los ojos desmesuradamente abiertos, extendió los brazos y cayó al suelo, muerto á consecuencia de la rotura de un aneurisma, causada por el horror que le produjo la vista de tan terrible cuadro.

Hasta ahora no ha sido encontrado ningún resto de la máquina infernal.

En opinión de los peritos la olla de hierro era una bomba de las llamadas *bomba de vuelta*, nombre que se les da porque mientras están en posición normal no producen efecto, pero estallan á poco de ser colocadas boca abajo.

Esto debió hacer el secretario ó algunos de los agentes y entonces se produjo la explosión.

El presidente del Consejo de ministros y el ministro de Justicia, Mr. Richard, llegaron al lugar del siniestro en los primeros momentos, viendo el cuadro en todo su horror.

—¡Miserables! ¡Miserables!—exclamó Mr. Loubet cerrando los puños.—¡Ay de ellos si caen en poder de la justicia! ¡Esto pide venganza y Francia la exigirá!

## CRONICA LOCAL

### El incidente del Consul de España.

Conocida la actitud incalificable que, con motivo del siniestro del vapor «María», ha observado el consul de España en Cette, actitud que hace exclamar á todo pecho agradecido: «fuera ese consul imposible», traducimos lo siguiente que, con el mismo título que á nosotros nos sirve de epigrafe, publica *La Depeche* de Toulouse, de anteayer, llegado hoy.

«Recibimos de la cámara de comercio española de Cette el texto de su nueva prótesta contra la actitud del consul de España, en las circunstancias que ya conocemos.

«He aquí este documento cuya inserción se nos pide:

»A SU EXCELENCIA EL SEÑOR MINISTRO DE ESTADO EN MADRID.

»La cámara de comercio española de Cette, celosa de su dignidad y para afirmar públicamente su satisfacción del deber cumplido, se ve en la triste necesidad de hacer llegar sus quejas ante V. E. contra el consul de España en esta ciudad.

»El abandono de sus deberes, por este alto funcionario ha sido en diversas ocasiones, motivo de quejas particulares del comercio español y francés.

»Si estas quejas no han sido formuladas de otra manera que por murmullos locales, no por esto no han alcanzado al prestigio que debe conservar la más alta representación del gobierno nacional.

»No está en nuestro ánimo mezclar nuestra queja de hoy con estas recriminaciones que solamente

mentamos para explicar el incidente que vamos á señalar.

»Un terrible accidente acaecido á bordo del vapor español «María» ha venido á hacer rebozar el vaso lleno, transformando los murmullos en críticas dadas á la publicidad por una población extranjera, á causa del abandono en que el Sr. Consul de España ha dejado al vapor y en razón á su ausencia de los funerales de las tres primeras víctimas, hecho que contrasta singularmente, con el proceder de todas las autoridades francesas que, por sus socorros y su presencia en la imponente manifestación de las exequias han dado una señal inequívoca de sus sentimientos de humanidad y de simpatía hacia nuestra amada patria.

»Los españoles se han sentido mortificados por semejante hecho.

»La cámara de comercio española de Cette, no ha creído que fuese de su competencia ocuparse de este incidente; pero ella no puede menos de señalarle, en vista de una carta del Sr. Consul, en la que no contento con censurar á los miembros de nuestra compañía, se permite acerca de ella, suposiciones gratuitas, que, como corporación, deben rechazar porque ofenden la dignidad y el prestigio de la asamblea.

»El Sr. Consul de España significa, además, entre otras cosas, á la Cámara que prevendrá á las autoridades locales que se dignen abstenerse, en adelante, de responder á una comunicación, de cualquier naturaleza que sea, que les sea dirigida directamente por la colonia ó la cámara de comercio españolas.

»La colonia española, ofendida por tales declaraciones del documento consular, eleva sus quejas á V. E., sometiéndole la conducta del Sr. Consul de España en la catástrofe del «María».

»La cámara de comercio española no quiere ocupar la atención de V. E. por más tiempo; se limita á suplicar á V. E. se digné tomar en consideración formal la petición que le somete, la cual traduce fielmente sus deseos y tiene por fin poner en salvaguardia su prestigio así como á los intereses nacionales.

»Confados en la justicia y la equidad de V. E., deseamos que Dios le conceda larga vida.—El presidente, M. de Descatlar.—El secretario, Gabino Mirá.

El reloj del Consulado, sin que sea fácil discutir porqué, no debe ser recompuesto por el ramo de mar, Junta de Puerto, Comandancia ni otro ejusdem furfuris, sino por la Delegación de Hacienda.

Dificilillo es adivinar la razón del que un reloj instalado en punto que sólo á los lobos marinos puede rendir utilidad corra, ó se pare, al cuidado de la recaudación de impuestos y gabelas.

Pero ello es así.

Y como la recomposición del cansado organismo de este reloj ha de costar algunos centenares de pesetas, y no hay consignación en presupuesto, al Delegado, personalmente, debemos agradecer que de su bolsillo haya pagado las medias suelas que se han puesto á la máquina, á fin de que apunte, ya que no dé.

Pero pedir más es sobrada exigencia.

Esto debe subvencionarlo quien tenga en ello interés.

En el vapor «Isleño» llegado esta mañana de Alicante é Ibiza han venido los diestros Paco Fabril y Pajalarga con sus medias cuadrillas, para trabajar el domingo próximo en la Plaza de toros, en la función de beneficencia para socorro de las víctimas del vapor «María».

El Consul de la República Argentina en atento B. La M. nos suplicó la inserción de un aviso que



interesa conozca la Marina y el Comercio de esta Plaza, y que nuestros suscriptores hallarán en el lugar correspondiente.

Agradecemos á D. M. Enrique Lladó la expresión de sus sentimientos de sincero aprecio y consideración que se sirve reiterarnos.

El grandioso vapor «Pío IX» salió á las 6 de la tarde de ayer con rumbo á las Antillas.

Los pasajeros de esta isla que se embarcaron en dicho buque fueron en número de ciento y pico, que se dirigen á diferentes puntos del continente antillano.

La carga recogida en ésta fué de 300 toneladas en diferentes especies.

La visita de estos buques á nuestro puerto es de una importancia tal para el comercio, que no podemos menos de encomiar y enviar nuestros plácemes á los Sres. Martínez y Planas consignatarios de la Compañía de vapores de Pinillos, Saenz y C.ª, que hacen esta escala.

Anteayer terminaron los ejercicios de oposición á los magisterios de niñas vacantes en esta provincia.

Fueron aprobadas las seis opositoras que los terminaron, habiendo sido calificadas para los dos puestos las siguientes:

1.º D.ª Enrica M.ª Cervera y Marqués, por unanimidad.

2.º D.ª Catalina Fiol y Gelabert por 5 contra 2 que obtuvo D.ª Ana Monserrat y García.

La primera obtuvo por la escuela de San Juan; resultando para la segunda la de San Lorenzo.

Esta noche tendrá lugar en el Teatro-Circo el estreno de la tan celebrada zarzuela en tres actos y ocho cuadros, original de los reputados autores don Miguel Ramos Carrión y D. Vital Aza, música del eminente maestro Sr. Chapí, «El Rey que rabió».

Los gastos que ha originado el dar á conocer al público palmesano tan interesante producción ha obligado á la empresa aumentar el precio en las localidades y entradas.

Auguramos un lleno para esta noche.

Nuestro particular amigo D. Ricardo Terrasa capitán del vapor «María» dirigió ayer un telegrama á la «Isleña Marítima» expedido desde Cetta á las 5.25 tarde, participando ser notable la mejoría de los heridos.

En el vapor «Lulio» llegó ayer el eminente bacteriólogo Doctor Ferrán, llamado por la Diputación Provincial para que estudie la enfermedad que se ceba en el ganado de cerda de esta isla.

Bien venido sea el ilustrado facultativo, honra de España, cuya estancia entre nosotros deseamos le sea tan grata como á los mallorquines, que mucho esperan de su saber y de sus inteligentes dotes.

Ayer noche vimos espuesto en los escaparates de la Camisería de los Sres. Pons y Bonet el cuadro caligráfico ejecutado por un inteligente aficionado.

Muchos eran los curiosos que admiraban este trabajo.

Enviamos nuestros plácemes á su autor D. Bartolomé Vives.

El último número que hemos recibido del «Boletín de la Sociedad Arqueológica Luliana» corresponde al mes de Octubre próximo pasado y contiene el siguiente sumario:

«I. Reconstrucción de la Casa Consistorial de Palma (continuación), por D. Bartolomé Ferrá.—II. Cuadro comparativo de las superficies utilizables, según el proyecto aprobado, original del arquitecto

Sr. Chápuli, y según el ante-proyecto original del Maestro Sr. Ferrá.—Lámina XCIV: Proyecto de reforma de la Casa Consistorial de Palma, aprobado por el Ayuntamiento en 4 de Marzo 1892. (Plano-croquis.)

**BIBLIOGRAFÍA**

**Historia del partido republicano**

Se ha publicado la primer entrega de la «Historia del partido republicano español» (de sus propagandistas, de sus tribunos, de sus héroes y de sus mártires), obra importantísima que ha empezado á publicar nuestro estimado amigo el distinguido escritor Sr. Rodríguez Solís, y cuya adquisición interesa á los republicanos en general, ya que en ella no se hace la historia de este ó del otro matiz de la democracia, sino la historia del gran partido republicano español.

Los datos acumulados por el Sr. Rodríguez Solís durante largos años, se verán aumentados con los muchos y valiosos que le han ofrecido los hombres más importantes de la democracia.

Además de esto, sabemos que el reputado escritor admitirá con la mayor gratitud cuantos datos, noticias, folletos libros y grabados se le faciliten para el mayor éxito de su meritoria campaña.

Los republicanos antiguos hallarán en las páginas de la nueva obra de nuestro amigo el relato de sus hazañas, de sus combates y de sus glorias, y los nuevos, la historia de sus padres y en ellos altos ejemplos que imitar.

La obra se publica por cuadernos semanales, compuestos de cuarenta páginas, en cuarto mayor, conteniendo 80 columnas de lectura, en hermoso papel, bonita cubierta y tipos de impresión completamente nuevos, llevando además cromos y láminas de los hechos más culminantes, y retratos de los personajes más importantes, por los reputados artistas Sres. Cabezón y Mateu, á pesar de lo cual solo cuesta el cuaderno dos reales.

Se admiten suscripciones en casa del autor, Arenal, 24, 2.º; en la casa editorial de D. J. M. Faquinetto, Olivar, 6, Madrid, y sus corresponsales; en todas las librerías, casinos y centros republicanos.

Recomendamos muy eficazmente la suscripción á tan importante obra á todos nuestros amigos y correligionarios.

**LOTERÍA DE NAVIDAD**

El premio mayor de la de este año será de TRES MILLONES DE PESETAS y el segundo de DOS MILLONES DE PESETAS.

Constará de 52,000 billetes, á 500 pesetas cada uno, divididos en décimos á 50 pesetas, distribuyéndose 18.200,000 pesetas en 2,614 premios y 5,199 reintegros, de la manera siguiente:

- 1 de 3.000,000 pesetas.
- 1 de 2.000,000 »
- 1 de 1.000,000 »
- 1 de 750,000 »
- 1 de 500,000 »
- 1 de 250,000 »
- 2 de 100,000 »
- 4 de 80,000 »
- 8 de 60,000 »
- 10 de 40,000 »

1,978 premios de 2,500 pesetas cada uno.

99 aproximaciones de 2,500 pesetas cada una al primer premio.—99 id. de 2,500 al segundo.—99 id. de 2,500 al tercero.—99 id. de 2,500 al cuarto.—99 id. de 2,500 al quinto.—99 id. de 2,500 al sexto.—2 id. de 35,000 id. para los números anterior y posterior al del premio mayor.—2 id. de 30,000 id. para los números anterior y posterior al del premio segundo.—2 id. de 25,000 id. para los números anterior y posterior al del premio tercero.

—2 id. de 20,000 id. para los números anterior y posterior al del premio cuarto.—2 id. de 15,000 id. para los números anterior y posterior al del premio quinto.—2 id. de 10,250 id. para los números anterior y posterior al del premio sexto.

5,199 reintegros de 500 pesetas para los 5,199 números cuya terminación sea igual á la del que obtenga el premio mayor.

**CONSULADO ARGENTINO**

PALMA DE MALLORCA

**AVISO Á LOS NAVEGANTES.**

Costas del Atlántico S. Entrada del Río de la Plata. República Argentina.

Desde el 12 de Octubre próximo pasado está abierto al servicio de la navegación un nuevo faro establecido en «Punta Rasa» Cabo de San Antonio, cuya situación es la siguiente: Latitud 36º 18' 24" Sur, Longitud 3º 46' 57" O. 56º 44' 15" O. Greenwich. La torre es del sistema trípode, de acero laminado y pintada de color de plomo. La altura de la torre es de 60.02 metros y la de la luz de 58 metros sobre el nivel medio de la pleamar. El faro es de primer orden de luz blanca giratoria, con destellos de 30 segundos, de 12 segundos de duración y eclipses de 18 segundos. La luz es visible á 21 millas y el sector iluminado es de 270º que abarca todo el horizonte de la mar. El aparato de iluminación es del sistema Fresnel, lenticuire, con ocho lentes. El aparato es del sistema Barbier. Las lámparas son de nivel constante, sistema Benecham con cinco mecheros concéntricos sistema Bourtel.

Lo que se hace público para conocimiento de la Marina y Comercio de esta Plaza.

Palma 14 de Noviembre de 1892.—El Cónsul Argentino, M. Enrique Lladó.

**TEATRO CIRCO BALEAR**

Compañía de Zarzuela Cómica dirigida por los Sres. GIL, RIUS Y PUHADES

Función para hoy 16 de Noviembre de 1892

Estreno de la tan celebrada zarzuela en tres actos y ocho cuadros:

**EL REY QUE RABIÓ**

A las ocho en punto.

**PRECIOS**

Palcos sin entrada . . . . .	10'00
Butacas sin id. . . . .	1'25
Sillas circulares sin id. . . . .	1'00
Anfiteatro . . . . .	0'60
Entrada general . . . . .	0'75
Medias entradas . . . . .	0'50

**TELEGRAMAS**

(De la prensa asociada)

Madrid 15, 9-15 n.

Paris.—En el Consejo que han celebrado los ministros se ha acordado procesar á Mr. Lesseps, hermano de Mr. Charles, al ingeniero Mr. Eiffel y á los administradores del Consejo del Canal de Panamá.

Madrid 15, 8-10 n.

La Retreta ha sido muy lucida; se han practicado ante la Corte en la plaza de Armería vistosas evoluciones, que han sido aplaudidas por un inmenso gentío.

El Concierto de bandas militares ha sido unísono y grandioso.

Madrid 15, 9-10 n.

El salón Romero de Bejar (Salamanca) mientras se celebraba una boda se hundió, resultando 7 muertos y 30 heridos. Créese que hay más víctimas sepultadas.

Es inexacto que se haya expulsado á los emigrados portugueses.

Madrid 15, 9-45 n.

Los revendedores piden precios enormes de los billetes para la corrida de mañana.

Seguramente el jueves regresarán á Lisboa los reyes de Portugal.

Ha fallecido el poeta Santos Alvarez.



# SECCION DE ANUNCIOS

FONDA DE CATALUÑA

Á CARGO DE

**PEDRO CARRERAS**

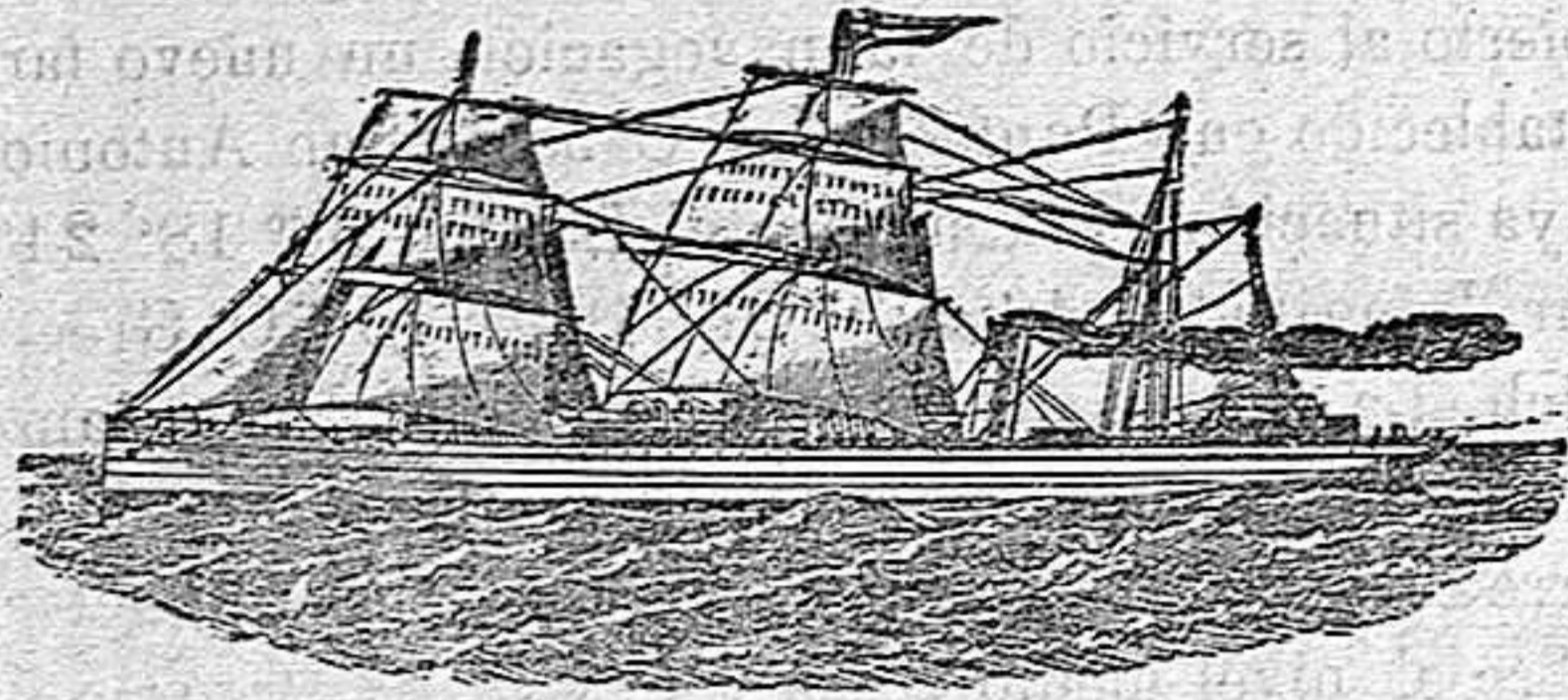
Calle de las Euras, 4 y 6

Inmediato al Café Español de la Plaza Real

BARCELONA 29

SOCIEDAD GENERAL MALLORQUINA

El acreditado vapor



**CATALUÑA**

Saldrá de este puerto para Barcelona el martes y jueves de cada semana, admitiendo pasajeros y carga á precios reducidos.

Habiéndose hecho una combinación con dos importantes Compañías de Barcelona, admitirá desde esta semana carga para Valencia, Alicante, Cartagena y Almería, á fletes convenientes para los cargadores. 10-8

Se despacha en las oficinas—Plaza de Cort.

**Colmado LA PROVIDENCIA**

DE  
**BENITO POMAR**

Acabamos de recibir:

Mantequilla de Flandes, marca L. E. Brun, lata dorada, que es la mejor.

Sopa Julienne de N. et J. Bloch de Tourblaine—Nancy.

Truffles Perigord de Bouton et Heuras.

Champignons y Peuits pois de Guillaumin.

Especialidad Sardinias Mariquitas, á 8 céntimos de escudo la docena.

Vino de mesa de J. Far, á 45 céntimos de peseta el litro. 8-6

**Subasta voluntaria**

Tendrá lugar en el despacho del Notario D. Miguel Ignacio Font el martes 22 del corriente mes de Noviembre, á las doce de la mañana, de la casa señalada con los números 19-21-23 y 25 de la calle de la Merced y números 4 y 6 de la de los Frailes, consistente en planta baja, tres botigas y cochera, entresuelos, principal, segundo y tercero, con agua de fuente, coladuría, porches y terrados. Dicha subasta se efectuará con sujeción al pliego de condiciones que obra en poder del referido Notario, y la finca será adjudicada al mejor postor, si la postura acomoda. 6-4

**CAMBIO MALLORQUÍN**

Recaudación de cédulas personales.—A contar del día 16 de los corrientes se hallará abierta al público la expendición voluntaria de las cédulas personales de esta capital, todos los días hábiles, de nueve de la mañana á una y media de la tarde en las oficinas de esta Recaudación, situadas en la calle de Palacio núm. 24, entresuelo.

Lo que se anuncia para que llegue á noticia de los contribuyentes.

Palma 5 de Noviembre de 1892.—Los recaudadores, Pedro Bauzá y Miguel Coll. 10-8

## A LOS QUINTOS

comprendidos en el próximo sorteo

## CENTRO DE REDENCIONES

Domiciliado en Valencia: Hospital, 11

### NADA DE SUSTITUCION

Los quintos que deseen asegurarse para la redención del servicio activo de la Península y Ultramar, acudirán al Centro de Redenciones ó á cualquiera de sus Delegaciones, en cuyas oficinas se les facilitarán prospectos y antecedentes para realizar los contratos de seguro, en la forma que á continuación se expresa:

Por pesetas 875: Redención á metálico de la Península y Ultramar, ó 1500 pesetas.

Por pesetas 175: Redención á metálico para Ultramar, ó 1500 pesetas.

Por pesetas 125: Subvención á quien toque servir en Ultramar, de 1125 pesetas. 6-3

Delegación en Palma.—Sres. MARTINEZ Y PLANAS.

### CORREOS

#### SALIDAS DE PALMA

Para Barcelona, martes 4 tarde y domingo 8 mañana (vía Alcudía).

Para Valencia jueves 4 tarde.

Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.

Para Mahón, lunes 4 tarde y miércoles 2 tarde vía Alcudía.

#### LLEGADAS A PALMA

De Barcelona, jueves 10 mañana (vía Alcudía) y sábado 7 mañana.

De Valencia, lunes 7 mañana.

De Alicante é Ibiza, miércoles 10 mañana.

De Mahón, lunes 10 mañana (vía Alcudía) y jueves 7 mañana.

### FERROCARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que regirá desde el 1.º de Octubre de 1892 al 31 de Marzo de 1893.

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7<sup>50</sup> mañana, 2<sup>15</sup> y 3<sup>30</sup> (mixto) tarde.

De Manacor á Palma: á las 3 (mixto), 7 mañana y 5<sup>15</sup> tarde.

De La Puebla á Palma: á las 7<sup>25</sup> mañana y 5<sup>25</sup> tarde.

De Manacor á La Puebla: á las 7 mañana y 5<sup>15</sup> tarde.

De La Puebla á Manacor: á las 7<sup>25</sup> mañana, 2<sup>45</sup> y 5<sup>25</sup> (mixto) tarde.

Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

## MONTEPIO NACIONAL

IMPOSICIONES, AHORROS Y PRÉSTAMOS

— para las —

## QUINTAS

Delegado general en las Baleares

**D. JOSÉ BARNILS.**—Conquistador, 18.—PALMA

### COMISARIAS

Sres. Pou y Obrador. . . . Felanitx  
D. Miguel Lanuza . . . . Sóller  
D. Salvador Castañé. . . . Inca  
D. Eugenio Bouzas . . . . Pollensa  
D. Andrés Valls . . . . Artá

D. Guillermo Fullana . . . . Manacor  
D. Francisco Morlá . . . . Porreras  
D. Eleuterio Marqués . . . . Alcudía  
D. Antonio Moger . . . . Lluchmayor  
D. Francisco Muntaner . . . . La Puebla

Esta benéfica sociedad, aprobada por el Gobierno de S. M. por R. O. de 30 de Junio de 1889, admite suscripciones en toda España, ofreciendo todas las garantías á sus asociados suscribiéndose éstos por 150 duros, los cuales se ingresan en el Banco de España, para luego de verificada la quinta y hecha la liquidación entregarles á su domicilio la carta de pago que libra la Tesorería, evitándoles, á la par del beneficio que reporta el asociarse, toda clase de molestias, pues el Montepío vela por ellos con la asiduidad que su institución requiere.

La cantidad para Ultramar es la misma, siendo de advertir que no los sustituye sino que los legaliza con la misma carta de pago que los de la Península, pues sentiríamos mucho se nos confundiera con una Agencia de quintas de las muchas que se exhiben en esta época.

Para más informes y suscripciones, dirigirse á los Sres representantes arriba indicados. 8

El Delegado, JOSÉ BARNILS.

PALMA DE MALLORCA—Imprenta del Comercio, Conquistador, 43.